Miércoles 6 de Septiembre de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2685

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia,
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Los jornales altos

Palabras de un economista inglés

A raiz de la huelga inglesa, el economista Chiozza Money publicó en «The Daily News» un artículo sobre jornales, en el cual desafiaba á que alguien le rebatiera la siguiente proposición:

«Que el obrero que obtiene una mejora en su jornal, es un bienhechor de su pais y de su especie.»

A este desafío le contestaron gran número de lectores, la mayor parte de los cuales coincidían en un argumento:

Si los jornales suben, el precio de los artículos de consumo debe de subir también, para pagar los jornales más altos, y, consiguientemente, los obreros no se encontrarán en mejor posición que antes.

Este argumento es el que suelen emplear los conservadores de todo el mundo y muchos liberales que no saben economía. Es, sin embargo, un argumento rechazado por todo economista serio. Eneste sentido, la respuesta de Chiozza Money, también, podrá no ser original, pero está expresada tan claramente, tan en consonancia con el tono de popularización de un periódico, que nos parece oportuno, y hasta necesario, traducirla.

He aquí lo más sustancial del artículo de Chiozza Money:

La primera cuestión de la réplica es ésta:

«Aunque el patrono añadiese inmediatamente el total del aumento de jornales al precio total de su producción, el precio de los artículos de consumo no subiría en la misma proporción que los jornales.»

Es curioso que no se le haya ocurrido á mas corresponsales esta palmaria cuestión. Los jornales constituyen sólo un factor del precio, y muchos de los otros factores no variarían por subir los jornales. Por ejemplo, la mayor parte de los gastos de dirección y gastos permanentes seguirían siendo exactamente los mismos, y las utilidades, que están incluidas en los precios finales, no subirían en proporción. Muchos materiales no subirían absolutamente nada, y otros muchos no subirían en proporción. Por lo tanto, y esto es un simple hecho aritmético, no es cierto que los precios doblarían si los jornales doblasen y el total del aumento fuese añadido al precio.

La segunda cuestión es:

«En la división del producto entre patrono y obrero hay espacio para todo género de arreglos respecto á cómo han de participar ambos del producto.»

Por ejemplo, nosotros entramos en una casa de té y pagamos 20 ó 30 céntimos por una cantidad que apenas vale una pequeña fracción de 10 céntimos, y somos atendidos por una muchacha á quien se le paga 20 ó 30 céntimos por hora. ¿Se imaginan realmente mis corresponsales que si los 20 ó 30 céntimos por ahora fuesen doblados también se doblaría el precio de la taza de té? Pensemos.

Si se doblase el precio de la taza de té, el consumo disminuiría tan enormemente, que los patronos perderían todo ó casi todo su negocio. Es más: aunque sólo se añadiese al precio 5 ó 10 céntimos, sería tan grande la pérdida que es casi seguro que el precio no subiría nada. El jornal suplementario tendría que salir de los enormes dividendos que cobran los accionistas de la Compañía de té.

Y si ilustramos esta cuestión con el servicio de ferro-carriles, nos hallamos con el hecho extraordinario de que las utilidades anuales de los ferrocarriles ingleses alcanzan á la suma de cuarenta y cinco millones de libras (1.125 millones de pesetas). Esta suma es mayor que todos los jornales pagados en los ferrocarriles por el trabajo mental y manual, desde el de los directores generales hasta el de los maquinistas. Si se cogiesen diez millones de libras de las utilidades de los ferrocarriles y se agregasen á los jornales, quedaría para los accionistas la principesca suma de treinta y cinco millones de libras por año (875 millones de pesetas), la cual representaría un gran dividendo sobre todo el capital REAL empleado en los ferrocarriles.

La tercera cuestión es:

«Aunque, naturalmente, los jornales constituyen un elemento del precio, no se deduce de esto que, al subir los jornales, los jornales han de ser por fuerza un elemento en la elevación del precio.»

Por el contrario, la economía moderna ha descubierto que el camino real que conduce á la eficiencia de la producción, que es lo mismo que decir baratura en la producción, consiste en emplear obreros bien pagados, maquinaria costosa y fábricas higiénicas y, por lo tanto, caras. Lor jornales altos producen obreros competentes, y los obreros competentes producen con jornales altos más que los obreros incompetentes con jornales bajos. Presentaré un ejemplo. Los jornales del algodón en el Lancashire son enormemente más altos que los jornales del algodón en el Japón. Y, sin embargo, los altos jornales algodoneros del Lancashire son más baratos que los bajos jornales algodoneros del Japón, porque el operario del Lancashire prodcce mucho más que el operario japonés por cada unidad de jornal. El trabajo mal pagado es trabajo muerto. El trabajo bien pagado resulta, en cambio, barato.

Cuarta cuestión:

«El pago de altos jornales «obliga al industrial á desenvolver sus negocios eficientemente y, por lo tanto, á producir barato.»

Los jornales bajos son una maldición para el patrono y una maldición para la industria en que se pagan. Mientras se pueden comprar hombres y mujeres por poco dinero, el patrono no se molesta en ser eficiente. No hay ninguna duda que el éxito del tradeunionismo en el Lancashire, lo consecuente subida de jornales y la igualdad de jornales para hombres y mujeres—lo cual es una regla del gremio—, han contribuido más que ninguna otra cosa á que la industria de Lancashire sea eficiente, esto es, barata.

Pongamos un ejemplo de otro género. El hecho de que se pudiese comprar baratamente el trabajo de las muchachas para el servicio doméstico explica el atraso extraordinario y la ineficiencia de la industria casera. Los inventores no se han dedicado hasta ahora á mejorar las estufas, los útiles de lavar, de barrer, etc., sencillamente porque se podía tener una criada por 15 libras (375 pesetas) al año, más una fracción de una miserable buardilla y un poco de comida pobre. Pero debido á que va siendo cada vez más difícil encontrar á poco precio criadas de servicio doméstico, vemos, al fin, presentarse en el mercado inventos para el servicio de las casas.

MI POSTAL DE HOY

Yo no he sabido sentir la indignación de mis compañeros, á la lectura del famoso dictámen, emitido por los no menos famosos veterinarios, que afirmaron que el ganado corrido en la novillada á beneficio de la Asociación de la Prensa, no reunia condiciones de lidia y no he sabido sentirla, precisamente porque veo las cosas desde distinto punto de vista.

De haber sido de la comisión, me hubiera limitado á colocar junto á un dictámen, el otro dictámen y de no haberlo consentido la autoridad civil, hubiera hecho imprimir cientos de miles de hojas conteniendo ambos documentos y con ellas hubiera inundado toda Palma, Después hubiera esperado tranquilamente el resultado de la corrida.

Esta indignación, es tardía, inútil, ridícula, sencillamente tonta. Año tras año hemos consentido, con el silencio mas vergonzoso, que se nos diera gato por liebre á sabiendas; con dictámenes y sin dictámenes de los veterinarios, hemos permitido una y otra vez que se engañara al público, haciendo pasar por toros de lidia infames bueyes; hemos llegado, en nuestra especial beatitud, á callar verdaderas enormidades; hasta hoy no hemos dicho, que sobre las plazas de Inca y Palma pesára el veto de los ganaderos; hemos sabido la procedencia de determinados toros y hemos callado como muertos, como si nuestra seriedad, nuestra dignidad, estuviera á merced de cuatro pases de favor y quienes llegan en sus humillaciones hasta extremo, no tienen derecho á quejarse cuando se les hace pagar su candidez dándoles con la badila en los nudillos.

Ahora, á rectificar para lo sucesivo. ¿Hay un reglamento? pués á cumplirlo desde el más al toal mas bajo; con esto, ganaremos la animosidad de las empresas, pero en cambio nos llevaremos al público, que harto estoy de que se ponga en duda ó se discuta la seriedad de la prensa palmesana.

Y vamos á ver pensando así y obrando así y no de otro modo, que Gobernador, ni que Veterinarios, dán por buenas ó consienten corridas que son una verguenza anunciadas como solemnidad y cuya entrada que valia seis pesetas, ó cinco pagó el público bonachon confiando en que eran verdad los sueltos oficiosos de los periódicos en que se hablába de la buena lámina y mejor trapío de los toros.

Resumiendo, como dicen los malos oradores, se ha hecho con nosotros una excepción, está bien; pues á corresponder á ella, no consintiendo que el cumplimiento del Reglamento no sea norma general de conducta para lo futuro y á quien Dios se la dió San Pedro se la bendiga.

A. B.

MI CRONIQUILLA

La vida en broma

Palma—4 IX—1911

Al señor de Carranque.

París.

Muy distinguido señor mío: Aunque no tengo el placer de conocer á V. personalmente, me apresuro á dirigirle la presente epístola, á ruegos de mi tocayo Periquito, en contestación á la que V. tuvo la amabilidad de dirigirle desde esa de Paris, el 28 del pasado Agosto.

Lamento en extremo el encargo de Periquito por la razón sencillísima de que no conozco á V. ni sé si es V. joven ó viejo, guapo ó feo, ignorante ó instruido, con ó sin carrera, profesión ú oficio, y no conociéndole, me es difícil apreciar el modo como debo confeccionar mi respuesta á su grata para que le sea á V. idem la mia; y no se asombre, señor y amigo mio, que no me haya ilustrado Periquito sobre el particular porque no he podido, durante estos dias, cambiar mas de dos palabros con él por el motivo de que ha estado, y creo sigue aun estando atareadísimo y entregado en cuerpo y alma al estudio del veredicto que, como miembro del jurado de la novillada de ayer, debe emitir, ó debe haber emitido; porque ha de saber V., señor de Carranque, que á nuestro inteligente Perico la *Asociación de la Prensa* lo nombró *perico*, digo, perito para juzgar cual de los *Maestros* (en torería) merecia, por su superior faena el regalo periodístico, que dicha Asociación había ofrecido al matador que más se distinguiera en la lidia, y cuyo regalo consistía en un soberbio estoque.

Sé de buena tinta que Periquito y con él, los demás respetables miembros del Jurado han sudado la gota negra para resolver á cual de los *Guerritas* debía cederse el regalo, puesto que los tres se distinguieron notablemente, trabajaron con valentía y demostraron que tenían mucha vergüenza torera.

Después de estudiar el Jurado quite por quite, pase por pase, verónica por verónica, las verónicas, pases y quites de los estoqueadores, y de discutir si *Machaquito* (no el de la Veda) dió un pase de cabo á rabo, y si *Montes II* dió otro de pecho ó de espalda (de lado de uno contra el santo suelo), y si *Cortijano* entró con valentía y coraje por todo lo alto, y si los toros eran de *buten* á pesar de ser desechos de tienta y cerrado y á pesar de los certificados *veterinariescos*, y si los quiebros eran ó no clásicos, y si tenía razón el público ó el simpático Fernando, (aunque yo, por el asunto de la bronca tributo un sincero y entusiasta aplauso al señor Estadas) y si arriba y si abajo, y si blanco y si azul, al fin falló, por unanimidad, el reporteril Jurado que la *espada* había de entregarse al *Cortijano*. ¡Justo veredicto! ¡Muy bien! No hay como los simpáticos *chicos de la Prensa* para hacer cosas buenas. Es una de las pocas veces que, prescindiendo de influencias, se ha hecho justicia á secas.

Pero charlando, charlando, Señor de Carranque, y contándole algo de la novillada cuya reseña podrá V. leer en los diarios de ésta, si á ese París llega algún ejemplar, se me ha ido el Santo al cielo.

Deciale, pues, que no me ha sido posible recibir impresiones del interesado para contestar á V.; por tanto, me limitaré solamente á darle cuenta de lo que por aquí pasa.

Todo en ésta sigue en el mismo ser y estado que cuando V. por aquí vejetaba. Nuestros ediles tan campantes; la plaza de abastos tan.... tan dejada de la mano de Dios como siempre; el Borne con su faja central sin cimentar; las fuentes con poca agua; el tifus haciendo de las suyas; el Lírico *peliculicualiando*; la gente que tiene *cumquiblus* continuando el veraneo; *el sic de coeteris*.

De sucesos, nada nuevo ha llamado la atención después de las sospechas de que, por conducto del viajero de Marsella, nos hubiese visitado el infame *bacillus*. Gracias á Dios aquello fué solo susto.

Celebróse tambien estos dias un *meeting* no sé de que color político (de politica, á pesar de ser español de pura raza, no entiendo una jota y por algunas frases gordas de uno de los oradores, hubo dimes y diretes y conato de proceso; pero gracias á la seriedad de unos y á la prudencia, tacto y energía de otros, no pasó nada.

También reina animación entre los *carniceros* por no sé que proposición presentada ó que desean presentar al Ayuntamiento, encaminada á monopolizar la carne, á fin de que no podamos librarnos de los fielatos ni de los pinchos; ¡pche, nada!

Aquello de la Granja Agrícola duerme el sueño de los justos en los estantes de no sé que oficina, pues desde que V. marchó tampoco se ha hecho nada.

He oido decir que el Ayuntamiento está dispuesto á llevar á cabo un acto filantrópico y de resultados poco sonados, pero positivos. Trátase de subvencionar la creación de una Biblioteca popular, á cargo de una entusiasta entidad.

Como comprenderá V. facilmente, en su sano criterio, si tiene V. criterio y éste es sano, la creación de tal biblioteca sería un paso gigante hacia el progreso, y á la chita callando de incalculables resultados, puesto que si se quiere buenos y honrados ciudadanos, es menester formarlos antes, y su existencia es imposible mientras no se les eduque é instruya, ó mejor dicho, mientras no se les den medios fáciles, agradables y atractivos de educarse é instruirse. Todo lo que no sea esto, es perder el tiempo en paliativos.

El pueblo, ese santo pueblo que ignorante sufre, trabaja y calla, necesita con urgencia, no solo que le den medios de vida material, sinó tambien que le otorguen sitio en el banquete de la vida del espíritu, de la vida moral. Educando é instruyendo al pueblo, concediendo al obrero parte activa en la marcha de las naciones, elevándole de nivel, acercándole á la gran finalidad de la vida del hombre, es como puede irse resolviendo paulatinamente el más importante de todos los problemas, el problema social.

Y una biblioteca popular, de facilísima creación con un poco de desprendimiento de nuestros ediles y otro poco de altruismo por parte de las clases acomodadas, sería un gran paso y reportaria sin duda alguna un gran bien...

¡Caramba! señor de Carranque, perdóneme V. que me haya engolfado en asuntos que quizás, al leer esta epístola, le obliguen á exclamar: ¡Y á mi que me cuenta ese! Pero que quiere V.; cada loco con su tema y yo, á la verdad, me *derrito* por los obreros, y siento intenso placer cuando aporto algún pequeñísimo grano de arena al acerro común que pueda hacer más llevadera la vida de los hijos del trabajo, de los hijos del pueblo, del honrado, del sufrido pueblo que, si á veces peca y se extravia, no es no por malicia, es siempre por ignorancia.

Veo, señor de Carranque, que obsesionado por estas ideas, seguiría dándole lata sobre este tema, y como puede ser muy bien que á V. le haga maldita la gracia, doy por terminada mi misiva, y por tanto, por cumplimentado el encargo de Periquito, celebrando de veras poder aprovechar esta ocasión para ofrecerme de V. afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Lolo

Los Teatros

Los teatros en Madrid, han inaugurado la actual temporada.

En el teatro Apolo, los empresarios tuvieron la idea peregrina de añadir á los encantos inaugurales el atractivo de un estreno.

Se estrenó «Las hijas de Lemnos» de cuya obra dice lo siguiente el «Heraldo de Madrid»:

«Se trata, á juzgar por el primer cuadro, que representa un aeroplano-ómnibus con tres parejitas de recién casados, de una revista dentro de las líneas del *Club de las solteras*, pero con evocaciones clásicas y una partitura del mejor gusto.

El segundo cuadro nos representa la isla de Lemnos y á sus hijas, y allí cae el aeroplano entre inspiradas armonías del maestro Luna y del mayor asombro de las mitológicas señoras al ver que el modernísimo aparato volador interrumpe sus danzas con coronaciones de faunos y canciones.

Pilar Pérez reapareció en escena hermosísima y muy bien de voz y de arte.

El público aplaudió mucho al final de este cuadro.

En el tercer cuadro, los viajeros se dedican á civilizar á los habitantes de la isla, sucediéndose escenas graciosas que el público oyó con regocijo.

Unos cuplets ingleses fueron acogidos con grandes aplausos.

Al final del estreno el público ovacionó á los autores llamándoles al palco escénico.

Estos resultaron sér los señores Fernández de la Puente, Pascual Frutos y el maestro Luna.

Trianon Palace

También es noticia, por el entusiasmo, cada día mayor, que despierta el género, la que prepara el Trianon-Palace.

El empresario, señor García Moriones, no paz á la pluma. Todo el verano lleva en correspondencia diaria con las principales artistas de «varietés», y de entre ellas ha contratado ya á la gentilísima transformista «La Goya», que debutará el 1.º de Octubre, con un sueldo diario de 40 duros; á Amalia Molina, Adela Lulú, la Chelito, Paquito Escribano y algunas más.

La Fornarina y Candelaria Medina han sido también requeridas por Moriones, y como éste no discute los sueldos, es seguro que vendran al Trianon-Palace.

Y ahora, una noticia sensacional: la gentilísima tiple Emerita Esparza está para convertirse en «divette» y decidirse, debutará también en el Trianon-Palace, cuyo empresario le ha ofrecido el sueldo «que ella quiera ponerse».

La ocupación Ifni

Para contestar á lo que dicen los periódicos franceses sobre la ocupación de Ifni, Santa Cruz la Pequeña ó como quiera que se llame, el ministerio de Estado ha remitido á los periódicos de Madrid y enviado á los corresponsales de periódicos de provincias la siguiente nota oficiosa.

«La hipótesis de que los proyectos españoles relativos á Ifni tengan un significado poco amisto hacia Francia ó se relacionen siquiera indirectamente con la existencia de un debate franco-alemán á propósito de Marruecos, sólo puede parecer verosímil no teniendo en cuenta los últimos antecedentes del asunto.

La cláusula por la cual el Gobierno marroquí debe entregar al español aquel territorio, existe, es cierto, sin haberse cumplido hace cincuenta años; pero, precisamente por eso, los Gabinetes españoles, desde 1908, se han esforzado en obtener su cumplimiento y no han dejado al Maghzen ignorar que España no podia admitir la prolongación indefinida del anterior estado de cosas.

El reciente Libro Rojo y los informes facilitados en el curso de estos tres años á las cancillerías signatarias del Acta de Algeciras, ponen de relieve que la cuestión fué tema muy preferente de las embajadas de los Señores Llavería y Merry del Val en Rabat y en Fez, respectivamente, y de las negociaciones seguidas en Madrid con Sidi Ahmed Ben Muaz y Sidi Mohamed el Mokri por los señores Allendesalazar, Pérez Caballero y García Prieto. Resultado de estas últimas fué el compromiso solemne del Maghzen de no demorar la ejecución de lo pactado más allá del 1.º de Mayo último. La infracción también de éste acuerdo hubiera autorizado plenamente á España á poner entonces, desde luego, en aplicación por sus propios medios la cláusula durante tantos años inobservada.

Si en aquel momento, en el cual por cierto iban á entablarse tratos hispano-franceses sobre Marruecos, el Gobierno de S. M. se abstuvo de tal determinación, fué en su deseo de agotar los procedimientos conciliadores y en razón, por otra parte, á que todavía no podía contarse con algunos meses antes de que llegase la época de los vientos desfavorables en la poca hospitalaria costa del Sur de Marruecos.

Después de reiteradas instancias verbales y escritas cerca del Maghzen; después de pasados cuatro meses; después de haber señalado al Gobierno marroquí un plazo, que expira mañana, para la designación de su delegado, no cabe suponer en el Gabinete de Madrid impaciencia ó falta de moderación, ni establecer enlace alguno entre sus decisiones y circunstancias extrañas al particular.

A mayor abundamiento, para disipar todo equívoco, el Gobierno de S. M. ha tenido el cuidado de exponer amistosa y cordialmente sus razones al de la República.

No debe perderse de vista, en fin, que, al concertarse en 1904 los Gobiernos español y francés sobre la extensión recíproca de sus intereses y la garantía de sus derechos en Marruecos la cláusula de 1860, que ahora se trata de poner en vigor, fué expresamente salvoguardada.»

Trágica borrachera

A la cárcel

El *spoptsman* servio Milow Radaikowiez, que hace tiempo, y para ganar una apuesta, emprendió á pie la vuelta al mundo, ha sido víctima de un crimen, cometido en circunstancias inauditas.

Había llegado hace poco á Berlín, en compañía de los dos grandes perros daneses que le servian de escolta.

Como debía pasar por Hamburgo, salió de esta capital y dirigióse al gran puerto alemán, haciendo jornadas cortas.

Seguía la carretera nacional y, cuando llegaba la noche, armaba la tienda de campaña que llevaba consigo y dormía dentro de ella, bajo la vigilancia de sus perros.

Anteanoche llegó al pueblo de Wusterhausen.

Comió en él y luego alejóse del mismo algún trecho, montó su tienda á orillas del camino y se durmió tranquilamente.

A media noche pasaron por allí, en automóvil, un opulento propietario, un negociante y un estudiante de la Universidad de Berlín.

Los tres llevaban carabinas, pues habian pasado el día cazando.

Estaban borrachos perdidos.

Los perros daneses, que dormian junto á la tienda del *globe-trotter*, despertaron cuando pasaba el auto y empezaron á ladrar.

Los tres cazadores decidieron divertirse un rato.

Detuvieron el auto y se apearon, cargando sus armas.

—¿Vamos á matar á estos perros?—dijo uno de ellos.

Está proposición fué acogida con júbilo por los otros.

Los perros, manteniéndose junto á la tienda, ladraban con furia.

Los cazadores les mataron á tiros.

El *globe-trotter* despertóse y se incorporó, alarmado.

Asomó la cabeza por entre las telas de la tienda, y gritó á los cazadores:

—¿Por qué matais á mis perros?

—¡Y también al amo de ellos—gritaron.

Y dispararon contra él.

El infeliz atravesado por tres balas, cayó dentro de la tienda moribundo.

Los borrachos siguieron haciendo fuego sobre la tienda.

Despues, satisfechos de su obra, subieron al auto y éste arrancó en dirección á Wusterhausen.

La entrada de los borrachos en esta localidad no pudo ser mas escandalosa.

Desde el auto disparaban á las ventanas, á los reverberos y á las muestras de los establecimientos.

Los vecinos, asustados, saltaron de sus lechos y se asomaron á los balcones, preguntando que pasaba.

El auto sufrió una avería y los ocupantes saltaron á tierra.

Rodeados por los vecinos, dijeron, disimulando su embriaguez, que en las afueras de Wusterhausen habian sido atacados por una banda de ladrones.

Salió la Policía á practicar un reconocimiento, y encontró al «globe trotter» moribundo y desangrándose dentro de su tienda, y junto á ésta, muertos, á sus dos perros.

El infeliz contó lo que le había ocurrido y se desmayó.

Se desespera de salvarle.

Hace algún tiempo pasó por España vendiendo targetas postales.

Los tres cazadores han sido presos.

DE SEVILLA

Exposición Hispanoamericana

En el salón de actos de las Casas Consistoriales han quedado expuestos al público los proyectos presentados en el Concurso que abrió entre arquitectos españoles el Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana.

Público numerosísimo ha desfilado ante los proyectos.

Ha sido elogiada unánimemente la labor que ha realizado el arquitecto de Sevilla, D. Aníbal González.

El anteproyecto que ha presentado es lujosísimo.

Consta de dobles planos, vistas de conjunto, plano en relieve y miniaturas de los edificios que han de quedar permanentes una vez clausurada la Exposición.

La realización del proyecto de don Aníbal González costará tres millones de pesetas.

Será emplazada la parte principal de la Exposición en el prado de San Sebastián, extendiéndose los edificios en un semicírculo, cuyos extremos han de radicar en la Venta de Eritaña y en el palacio de San Telmo, respectivamente.

Detrás quedarán los jardines, donde serán instaladas fuentes monumentales.

Los principales edificios serán los siguientes: Pabellón Real, de estilo gótico; Anfiteatro romano; Palacio de Bellas Artes; Palacio de Arte, Industria, Maquinaria y Cementos; Palacio de Guerra y Marina, representado éste un castillo feudal, rodeado de foso, que se salvará por medio de un puente levadizo.

A la entrada de la Exposición estará situado el Gran Casino.

El arquitecto Sr. González ha recurrido á estilos diversos, predominando los que en distintas épocas fueron más usados en España.

Presenta, por consiguiente, su proyecto, una gran variedad.

Da el proyecto, además, una nota altamente simpática: al anunciar su autor que todos los materiales que se empleen serán sevillanos, como lo serán igualmente los obreros, capaces de construir cuanto se necesite.

Otro proyecto, como ya anuncié, es el presentado por el arquitecto de Logroño, D. Fermín Alamo.

Es originalísimo, sobresaliendo el pabellón de la Agricultura, de estilo egipcio, bellísimo.

A juicio del público que lo ha examinado, resulta este segundo proyecto muy estimable en su conjunto; pero, evidentemente, de presentación pobre.

La quinta y última cuestión es:

«Los jornales altos, aumentando el consumo, permiten á los productores desenvolver sus industrias á pleno impulso económico, y de este modo hacer economía en la producción».

Un aumento en los jornales equivale á un estímulo en todos los departamentos de la industria. La producción se abarata, porque la escala de producción se extiende. Cada mejora en los jornales es una espuela para la producción.

. . . .

La cuestión sobre jornales más altos queda en pie y queda inconmovible. La económica de los jornales altos está aceptada ya por todos los economistas que valen algo. Y, afortunadamente, la cuestión no descansa sobre la autoridad de los juicios ajenos; como he demostrado, la puede razonar cualquiera por sí mismo.

Una vez más cabe afirmar de manera rotunda:

«Que el obrero que obtiene una mejora en su jornal, es un bienhechor de su país y de su especie».

Tribunales de telégrafos

Han sido designados los Tribunales que han de juzgar los diferentes ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, y que actuarán solamente en Madrid.

He aquí los diferentes Tribunales:

Primer grupo:

Presidente, el director de primera clase don Enrique Moreno Fajardo.

Vocales, el de la misma categoría D. Faustino Manuel Noriega, que tan dignamente ha presidido la Comisión de enviados al concurso de Turín, y el oficial primero D. Joaquín Sánchez Cordovés y García.

Suplentes, el director de primera clase don Francisco Villa Bernal y los oficiales primeros D. Pedro Bermejo y D. Agustín Boyer.

Segundo grupo:

Presidente, D. Celestino Goñi.

Vocales, Don Antonio Bezquerra Arión y don Esteban Compairé Ena.

Suplentes, presidente, el subdirector don Julio Corral y Alba.

Vocales, D. José Pérez de Salcedo y de las Doblas, subdirector, y D. Emilio Aguilera Moya, oficial primero.

Tercer grupo:

Presidente, el director de sección de segunda clase D. Ildefonso de las Heras García, el subdirector D. Manuel Dorda Pérez y el oficial segundo don José María de los Reyes prosper.

Suplentes, presidente, el director de segunda D. Modesto Revelderia González.

Vocales, el subdirector D. José Serra y Martí y el oficial segundo don Raimundo Martínez Vaca.

Reportaje

Sabemos que alguien sin autorización alguna, ha visitado nuestros suscriptores de los pueblos de la isla, requiriéndoles al abono de la cuota de suscripción.

Les advertimos, que no efectúen pago alguno, como no sea á cambio de correspondiente recibo firmado por nuestro Administrador Don Mateo A. Obrador y que lleva el sello del periódico.

Sección de sucesos

En la casa de corro del Arrabal de Santa Catalina, tuvo que ser asistido ayer un individuo de oficio hornero que presentaba varias heridas contusas en una mano producidas por una máquina de amasar pan.

*

Por haberse propinado de bofetadas dos individuos y haber ocasionado el consiguiente escándalo en la vía pública han sido denunciados al Juzgado.

*

La guardia civil de los puestos de Pollensa y Sineu, da cuenta á los Alcaldes respectivos á varios conductores de carros por infracción del Reglamento de carreteras.

*

Al intentar atravesar ayer por la mañana la cuneta existente en el paseo de la Rambla, una mujer llamada Isabel Danús, se cayó de bruces ocasionándose varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y cara, teniendo que ser llevada al dispensario de la Cruz Roja asistiéndola el médico señor Ripoll.

*

Por la autoridad gubernativa se impuso ayer una multa de diez pesetas al conductor de un carro que apaleó bárbaramente á una caballería que por el mucho peso que llevaba de carga en el vehículo no podía subir la cuesta de la calle de Conquistador.

Carnet social

Se ha autorizado para usar sobre el uniforme las insignias de comendador con placa de la real orden de Isabel la Católica, al teniente coronel del batallón de cazadores de Alba de Tormes, D. Plácido Pereyra Morante

*

Don Rafael Cerdó Pujol, ha sido ascendido á oficial primero de Administración Militar.

*

Se ha concedido licencia al oficial de Telégrafos D. José Pí.

*

Para Valencia, salieron ayer tarde en el vapor «Cataluña», D. Francisco Esteva, D. José Godoy y familia, don Antonio Planas, D. Jaime Bosch, don Francisco Roig, D. Antonio Oliver, D. Francisco Martínez, D. Luis Gimenez y D. Antonio Barceló.

*

A bordo del vapor «Miramar» llegó ayer de Barcelona D. Francisco Semir, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia.

*

Esta mañana los Sres. Marqueses de Castellflorite, acompañados del Sr. Gobernador civil de la provincia visitarán las cuevas de Manacor.

El viernes irán á Valldemosa, Deyá y Sóller.

*

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María Alau Vich, viuda del Coronel don Pablo G. de Salazar.

Enviamos á su familia expresivo pésame.

Estado del tiempo

Alegraos los que anhelais la lluvia, que no se hará esperar de cumplirse los pronósticos de los astrónomos.

Vean nuestros lectores el resultado de sus observaciones:

La depresión del Estrecho se remontará hasta el centro y NE. de Espaáa hoy y la del NO. de Galicia hacia el S. de Irlanda. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo superior, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 7 estará en el mar del Norte la depresión de Irlauda: y la del centro y NE. de España se hallará en el Mediterráneo. Por el influjo de ellas se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península con vientos de entre SO y NO.

Mejorará la situación atmosférica de la península el viernes 8, pues la depresión que quedará en el mar del Norte y el núcleo de fuerzrs que se acercará al NO. de Francia no causarán más que algunas lluvias y tormentas en nuestro NO. y N. con vientos del tercer cuadrante.

De la Audiencia

Relación de los individuos que han de formar Tribunal del Jurado, durante el actual cuatrimestre.

Partido de Palma

Cabezas de familia

D. Manuel Fuster Bernández Cortés, Palma, Rosa 2.

D. Guillermo Ferra Llinás, Puigpuñent.

D. José Juan Roca, Palma. San Magin 51.

D. Ignacio Puigserver Julia, idem, Mar 62.

D. Bartolomé Gumbau Martí, idem, Sindicato.

D. Marcial Bestard Serra, Marratxí.

D. Gabriel Comas Vey, Esporlas.

D. José Forteza Vey Aguiló Palma Colón 23.

D. Manuel Ravés Duasí, id. Jaime II.

D. Bartolomé Enseñat Alemañy, id., San Juan 10.

D. Bernardo Mayol Barceló, Fornalutx.

D. Bartolomé Guasp Oliver, Palma, La Vileta.

D. Felipe Guasp Vicens, id., Morey.

D. Cayetano Gomila Vidal, id., Lonjeta.

D. Redolfo Guasp Salvá, id. San Sebastián.

D. José Picornell Barceló. Bañalbufar.

D. Sebastián Pujol Pujol, Andraitx.

D. Jaime Martí Estades, Palma, Estrella.

D. José Salcedo Pineda, id. R. Poniente.

D. José Barceló Gual, id., Unión 8.

Capacidades

D. Juan Billoch Galmés, Palma, Sol

D. José Esteva Boscana, id., Luz.

D. Jaime Guiscafré Guiscafré, id., Seriña 21.

D. Juan Vidal Martorell, id., S. Cayetano 11.

D. Antonio Bosch Miralles idem, Unión 43.

D. Guillermo Creus Bernad, idem, Roig 17.

D. Bernardo Roca Rayó, id., Bayarte.

D. Bartolomé Morey Ripoll, Valldemosa.

D. Jaime Garcés Alemañy, Palma, Rayo.

D. José Cardell Torres, id., Estudio General.

D. José Fiol Ramón, id., Brondo.

D. Melchor Oliver Cerdá, id., San Nicolás.

D. Antonio Salvá Bauzá, id., Estanco 15.

D. Guillermo Carbonell Marcé, id., Pelaires 55.

D. José Bauzá Mayol, id., Capuchinos.

D. Juan Casas Moragues, id., Santa Clara.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Ignacio Truyols Rossiñol, Palma, Almudaina.

D. Cayetano Forteza Comellas, id., Escursach 8.

D. Mateo Pujol Gamundí, id., Santa Cruz.

D. Nicasio Vega Alvarez, id., P. Progreso 11.

Capacidades

D. Mariano Aguiló Cortés, Palma, Monjas 10.

D. José Font Marimón, id., Montesión.

Partido de Inca

Cabezas de familia

D. Miguel Ordinas Real, Alaró.

D. Jaime Fanals Ventayol, Alcudia.

D. Miguel Arrom Guai, Inca.

D. Domingo Alcina Jaime, id.,

D. Miguel Planas Planas, Llubí.

D. Rafael Perelló Ferrer, Muro,

D. Mateo Moragues Cerdá, Pollensa.

D. Juan Comas Serra, La Puebla.

D. Antonio Dalmau Craxell, Sineu.

D. Antonio Salas Ramis, Inca.

D. Pedro Ribas Fluxá, Santa Margarita.

D. Antonio Cánaves, Salvá, Pollensd

D. Antonio Ordinas Oliver, Santa Margarita.

D. Lorenzo Sastre Castañer, Selva.

D. José Garcías Barceló, Sineu.

D. Lorenzo Bover Bibiloni, Sansellas

D. Gabriel Compañy Serra, La Puebla.

D. Joaquín Ignacio Marquet, Pollensa.

D. Nicolás Gelabert Guardiola, Alaró.

D. Gabriel Llabrés Bestard, Binisalem.

Capacidades

D. José Siquier Verd, Inca.

D. Juan Ordinas Real, Alaró.

D. Jaime Arrom Bibiloni, Alcudia.

D. Jaime Comas Llabrés, La Puebla

D. Miguel Moncada Escalas, Muro.

D. Jaime Amengual Pascual, Inca.

D. Andrés Amengual Roig, Sineu,

D. Miguel Puigserver Pons, Selva.

D. Joaquín García Fuster, St.ª Margarita.

D. Juan Ramis Llompart, Costitx.

D. Juan Nadal Juliá, Binisalem.

D. Pedro Antonio Morro Martorell, Selva.

D. Bartolomé Vich Oliver, Sansellas.

D. Pablo Morey Gaz, La Puebla.

D. Miguel March Tocho, Pollensa.

D. Antonio Servera Roca, Binisalem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Miguel Cerdá Pieras, Palma, Conquistador 32.

D. Rafael González Sanchez, idem Cadena.

José Mora Tomás, id., Valseca 32.

José Llambías Carrió, id., Sindicato 20.

Capacidades

D. Nicolás Llompart Ramis, Palma, Concepción 36.

D. Juan Verd Planells, id., Pino 10.

Las causas que deben verse por dichos Jurados en el local de esta Audiencia, á las diez y media son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Catalina Amengual García y otra sobre violación, el día seis de Noviembre.

Contra José Rubio Segura sobre violación, el siguiente día siete.

Contra Cristóbal Serra Ripoll y otro sobre robo el día ocho inmediato.

Contra Bartolomé Fiol Capó sobre robo el siguiente día nueve.

Contra Timoteo Zaragosi Colom, sobre robo el día diez inmediato.

Contra Pablo Barceló Vicens y otro sobre robo el día trece del mismo mes.

Contra Andrés Roig Lopez sobre robo, el día quince siguiente.

Contra José Tomás Tomás, sobre robo, el siguiente día diez y seis.

Contra Esperanza Cabot Ordinas, sobre infanticidio, el día veinte del citado mes.

Partido de Inca

Contra Esteban Gomila Rayó, sobre abusos deshonestos, el día veintidos de Noviembre próximo.

Noticias militares

Ascensos.—El oficial segundo de administración Militar de esta Capitanía General D. Rafael Cerdó Pujol, ha sido ascendido á oficial primero.

Destinos.—El Capitán de Infantería D. Joaquín Rovira Truyols ha cesado en el cargo de Ayudante de Campo del Capitán General de Baleares.

La salud pública

Han celebrado extensa conferencia el Gobernador civil señor de la Serna y el Director de la Estación Sanitaria señor Berga.

Parece ser que se ocuparon extensamente del estado sanitario de diversas poblaciones de España, mostrándose ambos conferenciantes conformes en que para evitar se altere la salud pública de Mallorca deberán ponerse en práctica nuevas medidas.

En consecuencia, el señor Gobernador dirigió un extenso telegrama al ministro de la Gobernación solicitando se autorice á esta Estación Sanitaria para que pueda girar inspecciones especiales y fumigar á los buques y pasajeros que lleguen de los puertos de la península y sea preciso, á juicio del Director de la misma.

Se aguarda la contestación del Ministro.

*

Ayer mañana el señor Berga efectuó á bordo del «Miramar» llegado procedente de Barcelona, una inspección de visita rigurosa. Entre los pasajeros figuraba uno procedente de Vendrell donde como se sabe han ocurrido casos sospechosos.

También han venido unos 20 pasajeros procedentes de Francia en buen estado de salud, á los cuales se ha provisto de cédulas sanitarias.

*

El señor de la Serna ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación interesándole le comunique noticias concretas sobre los casos sospechosos ocurridos en Cataluña, para después proceder en esta provincia conforme las circunstancias aconsejen.

*

Anoche recibió el señor de La Serna la contestación telegráfica del Ministro autorizándole para adoptar las medidas que crea más acertadas para evitar cualquier invasión epidémica.

En su vista dió órden al Director Médico de Sanidad del puerto señor Berga para que someta á los pasajeros procedentes de Riera, Vendrell, Vilanueva, Geltrú y demás puntos inmediatos, á las mismas prácticas sanitarias que indica el Reglamento de Sanidad exterior para los procedentes de puntos infectados.

Nos añadió dicha autoridad que se irán extremando las medidas así que vayan confirmándose las noticias que particularmente circulan.

El señor Berga nos dijo tiene terminantes órdenes recibidas que adoptará para impedir que esta isla sea infectada por el cólera ú otra enfermedad cualquiera epidémica.

A la llegada de los vapores se estremará á la vigilancia sometiendo al mayor aislamiento á cualquier pasajero que llegue enfermo.

Nos placen tales medidas y por su adopción, enviamos expresivas manifestaciones de afecto á las autoridades que respondiendo á nuestros requerimientos han extremado su celo en bien de la salud pública.

*

La prensa de Barcelona corrobora la información de nuestro estimado corresponsal.

La Veu de Catalunya dice que apesar de las rigurosas medidas de desinfección, no se ha podido evitar la reproducción de casos en Vilanova, en Riera, en Vendrell. En Barcelona misma, los médicos han observado que algunas afecciones gástricas tenían cierto carácter que no les satisfacía.

En Barcelona son sometidos á inspección sanitaria los viajeros procedentes de Vilanova y de Vendrell.

Un periódico llegado ayer publica el siguiente telegrama de Tarragona:

«Las noticias que se reciben de la provincia de Tarragona son bastante pesimistas.

En la Riera ha ocurrido una nueva invasión.

En Vendrell no ha habido más defunciones; pero cunde el pánico, á pesar de los esfuerzos de las autoridades.

Ha surgido, entre otros, el conflicto de la falta de alimentos.

El gobernador ha ordenado el servicio de aprovisionamiento, porque de Villafranca y otros pueblos de la provincia se negaban en absoluto á enviar comestibles á Vendrell.

Se ha podido llegar á una solución intermedia.

También se trata de que los comestibles de Vendrell no sean *boycoteados* como hasta ahora ocurre.

Se ha confirmado una defunción en San Vicente de Calders, para cuya población ha salido el doctor Deó.

El alcalde de Torredembarra ha suspendido festejos organizados con motivo de la fiesta mayor de aquel pueblo.

La misma medida se ha adoptado en Tarragona, para evita que con la aglomeración de gente se altere la salud pública».

*

El vapor rápido «Rey Jaime II» llegado hoy de Barcelona ha sido objeto de rigurosa desinfección, no habiéndose permitido desembarcára el pasaje hasta las once de la mañana.

Tal medida de prudencia obedece á las poco tranquilizadoras noticias que se tienen del estado de la salud pública en la ciudad condal,

La Unión Industrial

El lunes se reunió en sesión extraordinaria, la Junta Directiva de la Sociedad patronal cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, al objeto de tratar sobre la dimisión presentada días atrás por el Presidente general de la misma don Francisco Casasnovas y Sancho.

Asistieron á la reunión D. Isidro Ripoll y D. Antonio Mut, Presidente y Secretario respectivamente de la sección de ebanistas y carpinteros; don Francisco Salas y D. Antonio Ramonell, de la de curtidores; D. Bernardo Mir y D. Francisco Garí, de las de Maquinistas y herreros; D. Francisco Miret y D. Miguel Fernándes, de la de fabricantes de gaseosas y refrescos; D. Sebastián Crespí y D. Francisco Pascual, de la de Maestros aparejadores de albañilería; D. Francisco Massanet y D. Jaime Ros, de la de fabricantes de calzado; D. Antonio Mas y D. Miguel Lladó, de la de constructores de coches y carruajes; D. Juan Terrasa y D. Bartolomé Riera, de la de guarnicioneros; D. Domingo Pérez y D. Francisco Beltrán, de la de fabricantes alfareros; don Bartolomé Riutort, Presidente del Sindicato de expendedores de vinos aguardientes y licores; D. Pedro A. Estelrich, en representación de la Sección de Vendedores de calzado á medida; además, asistieron á dicho acto D. Juan Lladó y D. Bartolomé Marroig, Secretario General y Bibliotecario, respectivamente, de dicha Asociación.

Ocupó la presidencia accidental, don Isidro Ripoll, quien después de declarar abierta la sesión ordenó se diera lectura al acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, dió cuenta á los reunidos, del objeto de la convocatoria, que no era otro que el de tratar sobre la dimisión presentada por el Presidente señor Casasnovas, acordándose después de larga discusión que una Comisión compuesta por todos los Presidentes de las Secciones, juntamente con los Sres. Lladó y Garí, Secretario y Tesorero generales, pase á visitar al señor Casasnovas para suplicarle se digne dar por retirada su dimisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ecos taurinos

Ayer mañana D. José Tous Lladó, presentó en el Gobierno Civil, una solicitud, firmada por el mismo y los demás revisteros de toros de esta localidad, en súplica de que sea reformado el actual Reglamento por que se rigen en Baleares, las corridas de toros.

Descanso Dominical

La Sociedad de dependientes de comercio «La Unión Protectora Mercantil» sigue en su campaña para evitar infracciones á la Ley del Descanso Dominical.

Ultimamente ha comunicado al señor Gobernador civil nuevas infracciones cometidas en Manacor é Inca.

El señor de la Serna en vista de las denuncias de los dependientes, que ha podido comprobar oficialmente, ha comunicado al señor Alcalde de Inca que conminaba con multas de 250 pesetas á los industriales de aquella ciudad si de nuevo infringían la ley.

Nuestra primera autoridad ha conminado con una multa de 500 pesetas al Alcalde de Manacor por su falta del celo en el cumplimiento de la citada ley y le ha encargado de un modo especial que procure en adelante no consentir infracciones en dicha población.

La novillada de la Prensa

Nuestros lectores están enterados de que con motivo del escándalo que se promovió en el circo taurino durante la lidia del cuarto toro, fueron detenidos tres individuos, los cuales fueron castigados con una multa de 75 pesetas, pero como carecían de dicha cantidad, se les recluyó en la cárcel para cumplir 15 días de arresto supletorio.

Dichos sujetos remitieron ayer al Presidente de la «Asociación de la Prensa» don Felipe Guasp, expresiva carta en la que le rogaban se interesara para conseguir del Sr. Gobernador la condonación de la multa.

En su vista ayer mañana el Presidente y el vice-uresidente de la Asociación pasaron al despacho del señor Gobernador suplicándole que atendiendo á las razones que exponían los firmantes y para que no quedara este suceso desagradable de la corrida, ordenara fueran puestos en libertad dichos individuos.

El Gobernador Sr. de la Serna manifestó á la comisión que, no tenía inconveniente alguno en acceder á la petición de la «Asociación de la Prensa» para demostrarle el afecto que por ella siente.

La Comisión que organizó la novillada nos ruega hagamos publico su agradecimiento á las siguientes personas y entidades que tuvieron á bien enviar el importe de sus localidades.

Son estos:

El Presidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Barceló, el importe de su palco.

D. Gabriel Santandreu, jefe del movimiento de la estación del Ferrocarril, por el importe de dos entrados que le fueron remitidas como invitación.

Los diarios locales *Correo de Mallorca*, *Diaeio de Palma*, *La Almudaina*, y *La Ultima Hora* mandaron el importe de sus respectivas entradas y LA TARDE adquirió un palco que fué abonado en taquilla.

Cámara de Comercio

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta Ciudad ha acordado poner en conocimiento de sus asociados, y de los comerciantes é industriales mallorquines en general, que el Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, con motivo de estar á punto de terminar en Melilla la construcción de un edificio que ocupa 1.600 metros cuadrados destinado á Exposición de productos españoles y sala de ventas, que se inaugurará el próximo mes de Octubre, y considerando de interés nacional que visiten aquella región del Rif todas aquellas personas que por sus iniciativas y conocimientos puedan favorecer y acrecentar la expansión comercial, invita y estimula á los que deseen efectuar el expresado viaje, manifestándoles que, si se reuniera una porción suficiente, dicho Centro solicitaría condiciones especiales en las tarifas de vapores y aún trataría de combinar un vapor especial dado caso de que hubiera número de personas que desearen visitar, además de la región de Melilla, la de Ceuta, Tetuán, Tánger, Larache y Alcázar.

Las adhesiones se recibirán en esta Cámara, Constitución 34 y 36, Palma, de seis á nueve de la noche todos los días laborables.

Caminos Vecinales

El Ayuntamiento de la villa de Manacor ha solicitado del Gobernador civil de la provincia arregladamente á lo que dispone el art 1.° de la Ley de Caminos vecinales la declaración de utilidad pública del camino que desde aquella villa conduce á la Cala ó caserío Porto-Cristo del término municipal de aquélla.

El de Muro la ha solicitado igualmente del camino vecinal que partiendo de aquella villa conduce al mar, pasando por los predios Vinromá, Son Claret, y Son San Martí.

Lo propio ha hecho el de Son Servera solicitando también la declaración de utilidad pública del camino que enlazando con el de aquella villa á Artá, termina en el Port-Vey.

Arregladamente á lo que dispone el artículo 7.° del Reglamento provisional para la ejecución de la citada Ley, queda abierta la información pública por espacio de 15 días, durante cuyo plazo pueden la Diputación provincial, los Ayuntamientos, las Corporaciones y los particulares presentar por escrito ante el Gobernador Civil las reclamaciones que estimen pertinentes en contra de la declaración de utilidad que se solicita, debiendo además los Ayuntamientos de Manacor, Muro y Son Servera, celebrar una reunión á fin de que los vecinos puedan reclamar verbalmente cuanto se les ofrezca.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Concluyen en S. Miguel; Exposición á las seis, á las nueve y media misa mayor al anochecer Rosario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—Santos Zacarías y Eugenio.

Mañana.—San Anastasio y Sta. Regina

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

El Rey de paseo

Telegrafían de San Sebastián que en la tarde de ayer S. M. el Rey salió ds Miramar yendo á pasear por la Concha.

Despues estuvo en el despacho accidental del Ministerio de Estado, conversando algunos momentos con el señor García Prieto de los asuntos de Marruecps enterándose personalmente de los despachos recibidos, de nuestros representantes en Alemania y Francia.

Despues prosiguió su paseo dirigiéndose en coche hasta Pasajes, visitando el pintoresco caserío.

Despachando con D. Alfonso.

En las últimas horas de la tarde el Sr. Canalejas subió á Miramar al objeto de despachar con S. M. el Rey, sometiendo á su firma los reales decretos de que habia sido portador el correo.

Entre ellos no figuraba ninguno de uterés general, siendo todos resoluciones en expedientes de trámite.

Dimisión desmentida

El Sr. Canalejas nos manifestó á los periodistas que no era cierto se hubiera pensado en relevar al Gobernador civil de Vizcaya, por entender el gobierno, que dicho funcionario cumplia á perfección su cometido.

Una conferencia

El Sr. Canalejas conferenció por la noche con el Capitán General de la región confirmándole las noticias recibidas á última hora de que se habia agravado la huelga de los carreteros de Bilbao, habiéndoles secundado en su actitud muchos obreros de otros oficios.

Las huelgas

Disposiciones del Gobierno

En vista de las noticias recibidas, se ha dispuesto vayan á Bilbao cincuenta guardias civiles de á caballo y veinte y ocho de á pié para ponerse á las órdenes de las autoridades de aquella provincia garantizando el orden y la libertad del trabajo.

Instrucciones al fiscal

El Sr. Canalejas en vista de los despachos recibidos en que se le decía haberse agravado el conflicto, envió instrucciones reservadas al Ministerio Fiscal para proceder contra los agitadores.

Protesta de los Patronos

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido un despacho suscrito por gran número de patronos de Bilbao protestando de lo indefensos que estan, ante las agresiones de los huelguistas. El Sr. Canalejas les contestó diciendo que el gobierno mantenía su actitud con respecto al curso de la huelga pero que desde luego garantizaria el orden y la libertad del trabajo, evitándose las tcoacciones y castigándose seriamente toda agresión lo mismo las realizadas por obreros que por los patronos

Dentro de la ley, terminaba el despacho, todo el mundo hallará el consiguiente respeto de buen grado ó por la fuerza.

La huelga de Málaga

Se confirman los rumores de haberse agravado la huelga en Málaga.

Se ha dictado un bando por el señor Gobernador que ha sido aceptado por algunos y rechazado por otros resultando, por consiguiente, inútil la tentativa de la autoridad civil de ver de solucionar el conflicto.

El paro general

Parece que los huelguistas de Málaga, conseguirán la solidaridad de todos sus compañeros, llegándose á la huelga general.

Como esto no lo ignoran las autoridades malagueñas, se han adoptado grandes precauciones á fin de évitar toda alteración del órden público.

Lo de Bilbao

Reina en esta población tranquilidad aparente.

Han llegado ochenta guardias civiles que recorren la población patrullando por las calles.

En las fábricas y puntos estratégicos hay fuertes retenes.

La calle de San Francisco está tomada militarmente y ocupada en todo lo largo por fuerzas de la Benemérita.

Espérase la llegada de un escuadrón de Caballería.

Un incidente

En el muelle han ocurrido varios incidentes producidos por las mujeres de los huelguistas que se oponían á todo trance á que circularan los carros cargados conducidos por los patronos y custodiados por la policía.

La dimisión del Gobernador

El Gobernador de Vizcaya ha dejado en suspenso su dimisión hasta tanto se restablezca la normalidad en toda la provincia.

Se han circulado varios telegramas entre el Gobernador y el Sr. Canalejas que hacen creer se llegará á disuadirle de sus propósitos de dimitir el cargo.

Varias noticias

Caso de colera

Despachos recibidos de Córdoba comunican que en Palma del Rio ha fallecido una niña de cinco años víctima de una enfermedad que ha presentado todos los síntomas del cólera, ó sean vómitos, grandísima diarrea y enfriamento.

El cadáver de la criatura fué, inmediatamente después de su fallecimiento conducido al depósito, procediéndose á la mas escrupulosa desinfección bajo el cuidado del Inspector de Sanidad.

Se han tomado grandes precauciones, aunque afortunadamente no ha ocurrido ningún otro caso semejante.

Entierro de Laforestier

Comunican de Huelva que se ha efectuado el entierro del aviador francés Laforestier, que murió completamente carbonizado, al caer con su aeroplano de una altura de 80 metros al verificar un vuelo en dicha Ciudad.

El entierro ha sido grandioso, resultando una imponente manifestación de duelo.

Asistieron al mismo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas las Corporaciones y el pueblo en masa.

También asistió la colonia francesa de aviadores Mauvais y Loygorri.

El féretro estaba materialmente cubierto de coronas.

El duelo ha sido general.

La aviación en Vitoria

En Vitoria se han celebrado grandes fiestas de aviación, reinando inmenso entusiasmo.

Acudió al aeródromo de aquella capital una inmensa muchedumbre ávida de presenciar los vuelos.

Efectuó admirables evoluciones el aviador Veys, cuyos vuelos causaron verdadero asombro.

La muchedumbre le aclamó entusiasmada en un aterrizaje magnífico.

Un incendio

En un solar de la calle de Rodriguez Sampedro de esta Corte se ha declarado un incendio en una casa emplazada en aquel terreno sin edificar y que ocupaba el guarda con su familia.

Al producirse el incendio estaba en el interior de la casa la esposa del guarda llamada Flora Torolla dos hijos y una vecina.

Al ver las llamas, otras mujeres penetraron en las habitaciones interiores en un arranque de valor y consiguieron después de inauditos esfuerzos salvar á las dos criaturas.

Para conseguirlo tuvieron que atravesar las llamas que los envolvieron á todos sufriendo graves quemaduras.

Encuéntrase grave, á consecuencia de las lesiones sufridas la mujer del guarda que se halla en estado interesante.

Acudieron los bomberos y el vecindario quienes les auxiliaron contribuyendo á dominar el siniesto.

Mientras se iniciaba el fuego y las mujeres gritaban dando voces de auxilio, salió á un andamio vecino el obrero albañil llamado Rogelio Sanchez al objeto de enterarse de lo que ocurría. Y lo hizo con tal mala fortuna que al estar sobre el andamio sufrió un desvanecimiento cayendo á la calle.

Como consecuencia de la caida sufrió la fractura del cubito y radio y varias heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Fué conducido al Hospital siendo su estado extremadamente delicado.

El incendio pudo ser dominado.

Toros y toreros

En Aranjuez

Telegrafían de Aranjuez diciendo que en la tarde de ayer tuvo lugar en la plaza de aquella población una corrida de toros de la ganadería de Bueno, los cuales resultaron mansos.

Fueron estoqueados por los diestros «Cocherito de Bilbao» y «Mazzantinito».

El primero de estos diestros tuvo una tarde regular, «Mazzantinito» estuvo muy valiente haciendo una faena superior.

En Pozuelo de Alarcón

En Pozuelo, vecino pueblo de Madrid, se celebró ayer tarde una novillada.

El matador «Patolar» fué alcanzado por uno de los toros recibiendo una cornada en la región anal de 17 centímetros de profundidad.

El diestro cayó al suelo sin sentido, siendo inmediatamente recogido por sus compañeros y trasladado á la enfermería en donde los médicos le asisron convenientemente.

Más tarde en un coche fué conducido á Madrid en grave estado.

La familia de «Minuto chico»

Un despacho telegráfico recibido de Alicante da cuenta de que en la tarde de ayer llegó en aquella población la familia del diestro «Minuto chico» que falleció anteayer á consecuencia de las graves heridas que sufrió el pasado domingo.

Desarrollóse una escena tristísima.

La capilla ardiente

El cadáver del malogrado diestro «Minuto chico» fué colocado en la capilla de la Plaza de Toros.

Desfiló ante el cadáver numeroso público.

En Alicante ha producido honda impresión la muerte del novillero «Minuto chico».

El finado era sobrino del matador de toros Enrique Vargas, «Minuto».

El entierro

Se ha verificado el entierro del estoqueador de toros novillos «Minuto chico».

El acto resu'tó una verdadera manifestación de duelo, imponentísimo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado en la capital alicantina.

Presidieron el duelo sus parientes y el empresario de la Plaza de Toros señor Vidal.

Abrían marcha los individuos de la guardia municipal montada, siguiéndoles el clero, casa de Misericórdia y numeroso público.

Sobre el ataud destacábanse infinidad de coronas mortuorias.

En el cortejo fúnebre que era numerosísimo figuraban millares de obreros que abandonaron el trabajo é infinidad de mujeres que lloraban amargamente.

En todas las calles del trayecto agolpábase apiñada la muchedumbre.

El duelo despidióse en el cementerio.

Después que se haya practicado la autopsia el cadáver, éste será inhumado.

La familia del diestro finado ha adquirido un panteón en donde se le dará cristiana sepultura.

Funciones religiosas

En las iglesias de la Misericordia y San Vicente se han cantado responsos por el eterno descanso del difunto diestro «Minuto chico».

Otras noticias

Requeridas por el Juez declararon ante éstos todos los individuos que tomaron parte en la corrida de novillos del próximo pasado domingo en donde fué gravemente herido el diestro «Minuto chico».

Este novillero después de la cogida y encontrándose en el lecho de la enfermeria de la Plaza de toros redactó un telegrama en el que manifestaba la desgracia que le acababa de suceder atenuando empero, el mal, pués les manifestaba que sólo había recibido un puntazo que carecía de importancia y que no hicieran caso de lo que pudieran decirles respecto de la cogida. Anunciaba además que ya les escribiría por correo dándoles más detalles.

Cuestión de Marruecos

Ataque á un campamento

Despachos recibidos de Melilla dicen que los moros van engrosando el harka rebelde de una manera asombrosa, pues cada día se presentan nuevos contingentes á los Jefes de la misma.

Estos dias han efectuado varias intentonas, acercándose al campamento del general Larrea.

Anteayer intentaron sorprender nuestras avanzadas entablándose un largo y nutrido tiroteo.

Al fin fueron dispersados por los certeros tiros de las ametralladoras que les diezmaron obligándoles á darse á la fuga.

El poeta Rostant

El insigne autor del drama «Chantecler» de éxito mundial, Edmundo Rostaud ha regresado á Tanger, después de haber permanecido algún tiempo en Tetuán con objeto de adquirir datos para escribir una nueva obra.

De la Bolsa

Madrid 5 á las 18'00

Interior contado	84'05
Interior fin de mes	84'10
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p g	101'10
Amortizable nuevo	94'80
Banco de España	449'50
Compañía Tabacalera	273'00
Francos	8'60
Libras	27'41
Exterior	93'30

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

PARA LA TARDE

De Barcelona

Puñado de noticias

Durante el día de ayer no ocurrió en esta población nada que merezca comentario. Me refiero á los sucesos dominguero á que carlistas y radicales nos tienen acostumbrados.

En cambio en Sabadell se repiten con tanta frecuencia los choques entre jóvenes carlistas y lerrouxista y aumenta el odio de tal manera entre ambos bandos, que el jefe de vigilancia ha solicitado el auxilio de la guardia civil.

En la Garriga se celebró ayer en pleno sol el espectáculo del Teatro de la Naturaleza, que congregó allí á una concurrencia de cuatro mil personas.

La representación del poema dramático Flors de Cingle (Flores de cima) obtuvo un gran éxito. Autor y actores fueron entusiásticamente aplaudidos. En el Hotel Blancsfort se dió después un banquete en honor de Iglesias.

—Han llegado el Arzobispo de Florencia y el general de los Escolapios, que reside en Roma, para asistir á las fiestas Calasancias que se celebrarán en Seo de Urgel en los días 7 al 11 del actual. Se hospedan en el colegio de los Escolapios.

—En la estación del Norte maniobraban anoche á las diez dos locomotoras, cuando vinieron á chocar, resultando ambos maquinistas con heridas graves uno y de pronóstico reservado el otro.

—La salud continua en Barcelona en el mismo estado. Hay cuatro ó cinco atacados de la enfermedad sospechosa que en Vendrell y la Riera han producido horrores con el modesto nombre de gastro enteritis contagiosa. Todos los enfermos son personas llegadas de dichos puntos y alguno de ellos ha fallecido. Se dice que en Gerona han ocurrido dos casos.

El Alcalde (en vista de ello) se ha ido á veranear diciendo que volverá cuando enseguida que una invasión colérica requiera su presencia en Barcelona. Vaya vaya con las autoridades celosas!

Notas Baleares

El número de «El Evangelista» edición de Barcelona, del día 31 de Agosto publica un artículo dedicando algunos piropos á un conocidos jefe de vigilancia de esa provincia.

—Trabajando en el vapor «Ramonita» se cayó á la bodega, fracturándose el esternon y dos costillas el obrero José Tur y Tur, natural de Ibiza, el cual tuvo que ingresar en el Hospital en vista de su estado.

—Se me dice que el general Weyler permanecerá en sus propiedades de Mallorca hasta el día quince del actual.

El viaje de su hija Luisa y su esposo el señor Lagredo ha sido aplazado por haber tenido que marchar este á Madrid y Melilla para asuntos particulares.—O.

Barcelona 4 Septiembre 6 tarde.

Gacetillas

El día 11 en el Seminario Conciliar darán comienzo las oposiciones para becas.

Día trece se verificarán los exámenes extraordinarios del curso precedente y el mismo día, los de ingreso á la carrera eclesiástica.

Día catorce tendrá lugar los exámenes de primero y segundo curso de latinidad.

—En el cepillo de La Sangre durante el mes último se depositaron por el concepto de limosnas 502'16 pesetas.

—Se está instalando con el título «La Isleña» una fábrica de aguas carbónicas en la Plaza de Atarazanas.

—Anoche se reunió en Junta general el Real Club de Regatas para discutir, y en su caso aprobar, una proposición en el sentido de que se admita el voto delegado por escrito.

La proposición fué aprobada por 56 votos contra 32.

—El lunes falleció en el Hospital de Manacor uno de los individuos que iban en el carro que arrolló el tren el día 26 de Agosto último á unos tres kilómetros de la citada villa.

—Programa de las fiestas populares que los vecinos del Borne celebrarán durante los días 8, 9 y 10 del actual en el indicado paseo.

Día 8.—A las doce de la mañana, carreras á pié para hombres y muchachos; á las 5 de la tarde, carreras de bicicletas con sorpresas y ramilletes de flores.

A las 8 y media de la noche música sobre el tablado del Borne.

Día 9.—Por la noche bailes populares.

Día 10. Por la tarde de 5 á 7 suelta de globos. Por la noche á las 8 gran festival ciclista ruso, ó sean carreras con obstáculos y música sobre el tablado.

Dicho paseo durante los tres días de festejos estará espléndidamente iluminado á la veneciana y con mucho gusto.

—Leemos que la comisión gestora de asegurados á la Actividad convoca para esta tarde á las 7 á los tenedores de polizas del seguro infantil en el Círculo de Obreros Católicos para enterarse de las gestiones verificadas por la referida comisión y tomar acuerdos encaminados á la mejor defensa de sus intereses.

Notas agrícolas

Nuevas orientaciones

en el empleo de los abonos

En nuestro país va tomando ya cierto incremento el empleo de los abonos químicos: pero en la aplicación de estos aun domina un empirismo absoluto, que es tiempo de sustituir por bases racionales y científicas. Así, por ejemplo, como abono fosfatado se utiliza ya en España casi exclusivamente el superfosfato, sin tener en cuenta que si bien produce efectos insuperables en los suelos calcáreos, existe otro fartilizante análogo, mucho más recomendable para las tierras silíceas, humíferas y para cuantas carecen de cal. En efecto, estos terrenos son siempre más ó menos ácidos, defecto que se acentúa con el empleo del superfosfato, el cual por otra parte puede ser arrastrado parcialmente por las aguas de lluvia y de riegos á falta de una materia en el suelo (la caliza) que lo insolubilice, Y mientras persiste dicha acidez perjudicial para las plantas, el humus ó mantillo permanece en estado inerte sin sufrir las transformaciones previas, indispensables para que sirva de alimento á los vegetales.

Las Escorias Thomas producen el efecto contrario, pues contienen, además de 12 á 20 por 100 de ácido fosfórico asimilable, un 50 por 100 de cal, materia que satura la acidez del suelo, mejora las condiciones físicas de este, y favorece la nitrificación del humus. En fin, la escoria, á pesar de ser perfectamente asimilable para las plantas, no se disuelven en el agua, conservándose en la tierra indefinidamente sin sufrir merma alguna, y proporcionan á menor precio que el superfosfato la unidad de ácido fosfórico.

Por todas las razones expuestas, debieran preferirse las escorias para las tierras pobres de cal (humíferas, silíceas ó arenosas, fuertemente arcillosas, etcétera), así como para los prados del Norte y Noreste de la península. No obstante, se da el caso de que mientras en paises adelantados como Alemania se consumen tantas escorias como superfosfatos, nosotros empleamos á veces más de eso que de aquellas.

Con las escorias debe asociarse en concepto de abono nitrogenado, la Cianamida, materia que contiene hasta 20 por 100 de azoe ó nitrógeno y 60 por 100 de cal produciendo por tanto, además de su acción fertilizante propiamente dicha, un efecto análogo á las escorias, por lo que respecta á la enmienda calcárea del suelo, á la substanciación de la acidez y la nitrificación del humus. Dicha asociación es factible, pues mientras el sulfato de amoniaco no puede mezclarse con las escorias, cabe hacer esta mezcla con la Cianamida de cal, más económica que aquel.

Claro está que para obtener ópticos resultados con los abonos químicos es necesario completar la mezcla escorias-Cianamida con sal potásica cualquiera (cloruro, sulfato ó kainita), ya que la potasa constituye un alimento indispensable para todas las plantas.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE.

Programa para hoy:
Cine en Africa.—Recolección de Alves.—Simple adiós.—Piel hasta la muerte.—Revista Pathé 123.—Incendio en un colegio.—Celos de Rallie.—Equivocación de Salustiano.

Entrada general 10 cénts.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



Pídase en los Colmados y Ultramarinos

EL RENOMBRADO

ANIS TUNEL

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910,

FABRICANTE

ANTONIO NADAL

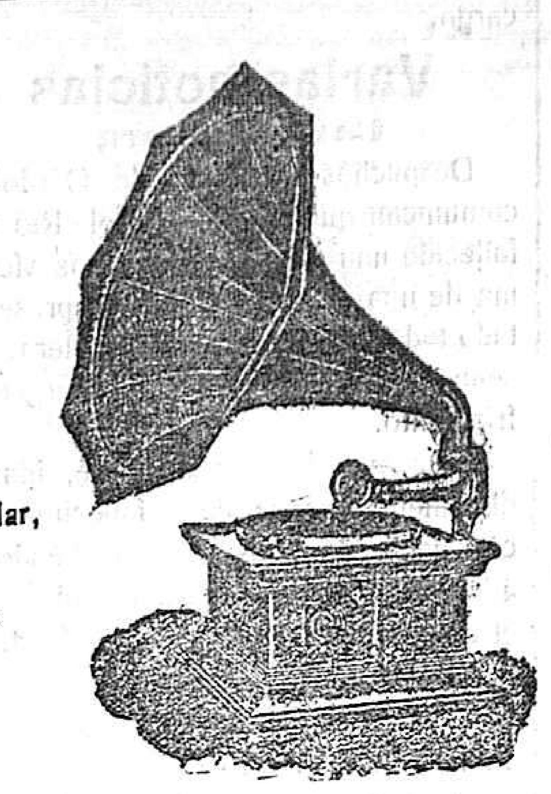
(BUÑOLA (Mallorca)

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17



GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cpm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Se desea alquilar

una tienda con y sin entresuelos, punto muy céntrico, propia para comercio. Informarán. - *Centro de Anuncios.*

Niñera

de unos 15 años, se necesita en el Arrabal de Santa Catalina. Informes: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso. Informes: *Centro de Anuncios.*

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

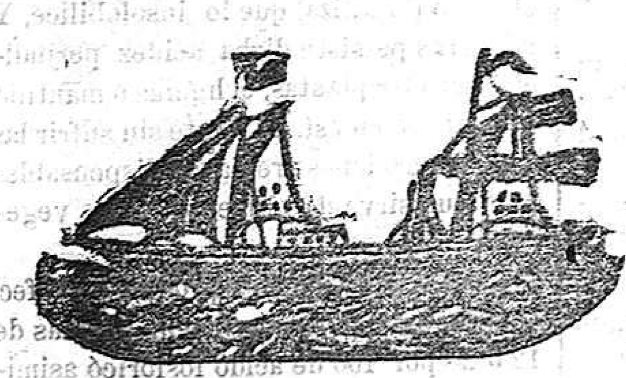
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

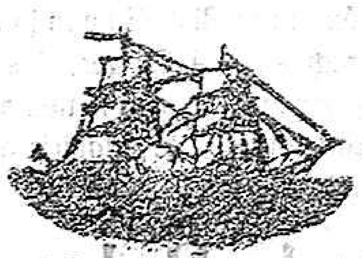
RE VITTORIO 25 Agosto	EUROPA 22 Septiembre
SICILIA 4 Septiembre	UMBRIA 25 id.
SAVOIA 7 id.	BRASILE 28 id.
REGINA LENA 15 id.	P. UMBERTO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New-Orleans saldrá de este puerto el 9 Septiembre el veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

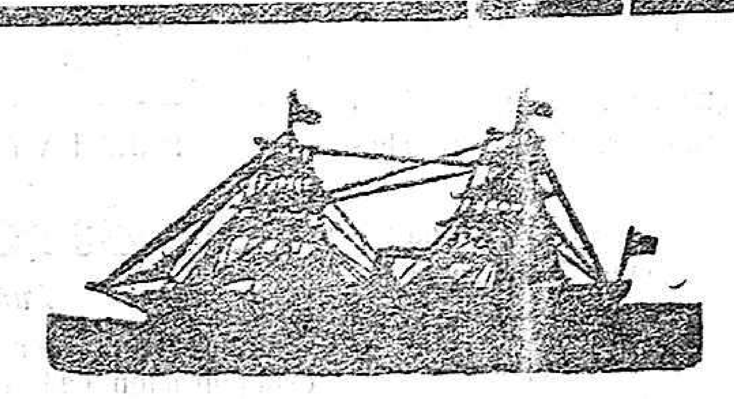
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de Septiembre el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20 — Palma



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

VIAJE EXTRAORDINANIO Y ESPECIAL

para pasajeros de 3.ª clase

El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

INDIANA

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demas comodidades propias de estos modernos trasatlánticos

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesadeces de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma

Centro Farmacéutico, Harina, 24.

De venta en Mahon

Sres. Valls y Pons, Drogueros.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolas, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra, en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria, artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve periodo de años.*

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales, LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

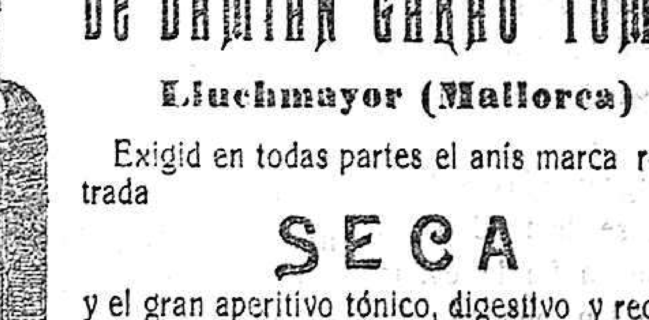
MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el liquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.





Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

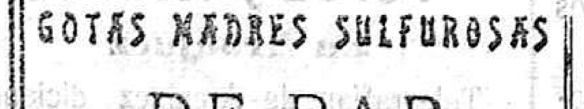
SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Tip de B. Rotger